

**ANEXO**

RELACIÓN DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE AYUDA PARA LA PROMOCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EQUIPOS AGRARIOS PRESENTADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 17 DE ABRIL DE 2017

CIF/NIF	Nombre
V06695175	SAT AGRO BURDALO
G10376325	ASOCIACIÓN LA JARA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

ANUNCIO de 4 de abril de 2018 por el que se hace pública la formalización del contrato de las obras de "Reforma integral en el CEIP Reyes Católicos de Guadalupe". Expte.: OBR1701056. (2018080699)

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 texto refundido de la ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se detalla a continuación:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
- c) Número de expediente: OBR1701056.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción del objeto: Reforma integral en el CEIP Reyes Católicos de Guadalupe (Cáceres).
- c) División por lotes y números: No procede.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOE y Perfil de contratante.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3 de noviembre de 2017.

**3. TRAMITACIÓN:**

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

530.991,73 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 530.991,73 euros.

Importe total: 642.499,99 euros.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 20 de marzo de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 22 de marzo de 2018.
- c) Contratista: Noriega Construcción y Obras Públicas, SL.
- d) Importe de adjudicación:

Importe neto: 386.000,00 euros.

Importe total: 467.060,00 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha resultado ser la oferta más ventajosa según los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. OTRAS INFORMACIONES:**Financiación:**

La ejecución de la presente obra se encuentra acogida en un 80 % al "Fondo Europeo de Desarrollo Regional" (FEDER) de la Unión Europea del P.O. 2014-2020 Extremadura, Objetivo Temático 10 "Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente"; Prioridad de Inversión 10.a "Inversión en la Educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación"; Objetivo Específico 10.5.1. "Infraestructuras de Educación y formación".

**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"